

	JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD Medellín, cuatro de octubre de dos mil veintidós.
Proceso	VERBAL
Demandante	DUVER ALEJANDRO GIRALDO RENDÓN y otros
Demandado	DANIEL MEJÍA CÁRDENAS
Demandada	AMALIA ISABEL CÁRDENAS ÁNGEL
Codemandada y llamada en garantía	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Radicación	05001-31-03-001-2019-00551-00
Correo institucional	ccto01me@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para que tenga lugar la continuación de la audiencia iniciada el 29 de septiembre de 2022 y que tuvo que interrumpirse en razón de las fallas de internet sufridas en sectores de Medellín a causa de la tormenta eléctrica de ese día en la tarde, el Juzgado fija el **día 17 de abril de 2023 a las 9:00.** La misma tendrá lugar en forma virtual por el programa CSJ.LifeSize cuyo link se remitirá a los señores apoderados oportunamente. Se terminará de escuchar al testigo cuya versión había comenzado, se oirá a los declarantes que quedaron pendientes, se interrogará a la perito y de resultar posible se conferirá traslado para alegatos de conclusión y se dictará fallo.

NOTIFÍQUESE
El Juez,

JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ OROZCO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha, digitalmente generada, se notifica la providencia precedente, personalmente con su remisión y por ESTADOS ELECTRÓNICOS (la cual, inclusive para efectos de constatar su autenticidad, hallará alojada en el Micrositio asignado a este Juzgado por la Rama Judicial, en la fecha y con el radicado correspondiente, en la siguiente dirección: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-medellin/105>).

David A. Cardona F.
Secretario